

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CIA.  
"FISCALIZACIÓN Y SUPERVISIÓN S.A."- FISCASUPER.**

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de Febrero del año 2019, siendo las 14:00 horas se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Fiscalización y Supervisión S.A.- FISCASUPER S.A., en las oficinas de la compañía sito en Miguel H. Alcívar N° 231 y Benito Juárez, en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, comparecen los siguientes accionistas:

|                         | <u>ACCIONES</u> | <u>VOTOS</u>  |
|-------------------------|-----------------|---------------|
| Elsa Barberán Hernández | 8               | 0,01          |
| Gretta Gaitán Barberán  | <u>792</u>      | <u>0,99</u>   |
|                         | <u>800</u>      | <u>100,00</u> |

Según lo dispone la ley de compañías, actúa como Presidenta de la Junta la Sra. Gretta Gaitán B., como secretaria la Sra. Elsa Barberán H., como Comisario titular el Ing. Teodoro Hualca Palacios, quien ha sido especialmente convocado para esta junta de accionistas.

La secretaria de la Junta informa que se encuentra presente el 100% del Capital Social de conformidad con lo estipulado en el Art. # 234 de la ley de compañías, en consecuencia, la Presidenta de la Junta declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, sometiendo a consideración de los asistentes el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de Gerencia
- 2.- Informe del Comisario
- 3.- Conocer y aprobar el Balance General y el estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio 2018.
- 4.- Nombramientos de autoridades
- 5.- Reparto de Utilidades del ejercicio 2018.

Aprobado el Orden del día, se procede a tratar cada uno de sus puntos.

**1. INFORME DE GERENCIA**

La Presidenta de la Junta, dispone dar lectura al informe presentado por la Sra. Elsa Barberán H. Gerente de Fiscalización y Supervisión S.A.- FISCASUPER S.A., documento que ha sido entregado a los asistentes. Su texto es aprobado por unanimidad por los Señores Accionistas, quedando el mismo como documento hábil de esta Acta.

**2. INFORME DE COMISARIO**

La secretaria de la Junta da lectura al texto del informe elaborado por el Comisario, Ing. Teodoro Hualca Palacios, el mismo que reposa en poder de cada uno de los presentes para su conocimiento, posteriormente es aprobado en forma unánime por los señores Accionistas. Su texto también forma parte integrante del Acta.

**3. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE GANACIAS Y PÉRDIDAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

La Secretaria de la Junta ha proporcionado anticipadamente a cada uno de los asistentes, para su análisis, el Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas del Ejercicio Económico del 2018, procediendo además a su lectura, luego de una breve discusión sobre

los resultados obtenidos, su contenido es sometido a consideración de la sala, siendo aprobado por unanimidad.

**4. NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES**

Respecto a este punto, toma la palabra la Presidenta de la Junta, quien indica que el 31 de Enero del 2019, concluye el periodo para el cual fue designado el Ing. Teodoro Hualca Palacios como Comisario de la Compañía, mocionando en el sentido de que sea reelegido por un nuevo periodo de "un año" para que cumpla con estas funciones. Su moción es aceptada por la Sala, y en consecuencia se reelige al Ing. Teodoro Hualca Palacios como Comisario de la Compañía, por el periodo comprendido hasta el 31 de Enero del 2020.

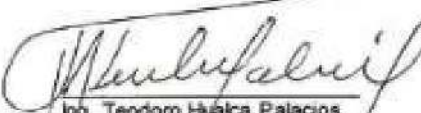
**5. REPARTO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.-**

Atento a lo expuesto en la sugerencia del Informe de la Sra. Elsa Barberán H., la Sra. Gretta Gaitán B. Presidenta de la Junta, indica que considera razonable que el saldo de utilidad/2018 se destine después de realizar las provisiones Sociales y Legales a reforzar la Reserva Estatutaria y así mejorar la cuenta patrimonial.

Esta sugerencia es elevada a moción y aceptada unánimemente por todos los Señores Accionistas.

X   
Gretta Gaitán Barberán  
Accionista

  
Elsa Barberán Hernández  
Accionista

  
Ing. Teodoro Hualca Palacios  
Comisario Principal

  
Elsa Barberán Hernández  
Secretaria

Lista de accionistas asistentes a la Junta General Ordinaria de la Compañía Fiscalización y Supervisión S.A.- FISCASUPER S.A., celebrada a los 07 días del mes de Febrero, 2019.-

CAPITAL SOCIAL- \$ 800,00 (Ochocientos dólares de E.U.A) Todas las acciones son ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar cada una.-

| <u>ACCIONISTAS</u>      | <u>N° DE ACCIONES</u> | <u>FIRMAS</u>                                                                        |
|-------------------------|-----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| ELSA BARBERÁN HERNÁNDEZ | 8                     |    |
| GRETTA GAITAN BARBERÁN  | 792                   | X  |
| <b>TOTAL</b>            | <u><b>800</b></u>     |                                                                                      |

Guayaquil, Febrero 07/2019